

# EL EXAMEN DE DIOS

Dentro de la Biblia en el Antiguo Testamento leemos en el Salmo 139:23-24 *"Examíname, OH Dios, y conoce mi corazón; pruébame y conoce mis pensamientos; y ve si hay en mí camino de perversidad, y guíame en el camino eterno."*

El salmista David dice: "Examíname OH Dios". Ser examinado por Dios, era una costumbre en el Antiguo Pacto, y algo que antes del sacrificio de Cristo en la cruz, correspondía total y exclusivamente a Dios. Sin embargo ahora en el evangelio, el apóstol Pablo, dice, o establece algo diferente vamos a leerlo.

2 Corintios 13:5 *"Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos. ¿O no os conocéis a vosotros mismos, que Jesucristo está en vosotros, a menos que estéis reprobados?"*

En contraste con el Antiguo Testamento, en el Evangelio el apóstol Pablo, usa un lenguaje totalmente diferente dice "Examinaos a vosotros mismos". Es imperativo dejar establecido que el acontecimiento que dio lugar a este cambio tuvo lugar en la cruz del Calvario, cuando Jesucristo dijo "Consumado es" (Juan 19:30) obviamente fue la consumación de todo lo antiguo, y quedó vigente únicamente lo nuevo, que es lo que está escrito en el nuevo Pacto, es decir en el evangelio.

Por consiguiente en este Nuevo pacto, esto es en el evangelio usted no tiene que decir: OH Dios, examíname, porque esto ya es considerado obsoleto y consumado. Ahora Dios nos dice en su evangelio "Examínense ustedes" porque estamos en una condición diferente, recordemos que ahora Cristo está en nosotros (Colosenses 1:27). Ahora Dios dice: Yo no hago eso. Ahora, Dios establece "examínense ustedes" de tal forma que comprendemos que ha habido un cambio radical, veremos porque.

Destacamos que en el tiempo, en el cual se escribieron los salmos, no existía el evangelio, o sea que no existía el Nuevo Pacto, asimismo Dios no estaba EN sus hijos, si estuvo CON ellos, pero no EN ellos, como lo estamos ahora (Juan 14:17) derivado de esto vemos que existía mucha inseguridad en los creyentes de ese tiempo; puesto que, si no había Nuevo Pacto, no había evangelio, no había revelación, no habían misterios revelados. De tal forma que el salmista David, tenía que decir: "Examíname, OH Dios".

Lastimosamente en muchos lugares actualmente encontramos que algunos creyentes hoy día, continúan con esta practica, y a veces dicen: "Señor, examíname, Señor límpiame, Señor transfórmame" Asimismo, hasta cantan alabanzas que dicen, "Señor, transfórmame, Señor purifícame, Señor límpiame" Todo esto porque no se consideran transformados, purificados o limpios, a pesar de que la Biblia dice que "ya están completos" (Colosenses 2:10) ya están perfectos (Hebreos 10:14) ya están purificados y limpios (Efesios 5:25) Un creyente que no entienda este Nuevo Pacto, que es la ley del espíritu de vida en Cristo Jesús (Romanos 8:2) (La cual, no es la ley dada por Dios a Moisés, la misma ya feneció o fue abolida como dice Romanos 10:14) Se somete a esclavitud (Galatas 3:23), además, al depender de las obras de la ley cae bajo maldición (Galatas 3:10), esto es siguiendo ritos de hombres que ya no son valederos en este Pacto nuevo testamentario.

Pablo a los Corintios les dijo: "Examinaos a vosotros mismos". Dios estipula con esto que: Ahora es un trabajo de nosotros y no de él. Ahora bien, ¿por qué Pablo dice eso? Es como consecuencia que Pablo dice en sus escritos, que nosotros tenemos la mente de Cristo, leámoslo. 1 Corintios 2:16 "Porque ¿quién conoció la mente del Señor? ¿Quién

le instruirá? Más nosotros tenemos la mente de Cristo” Por consiguiente con la mente de Cristo que poseemos, nosotros podemos juzgarnos, pero no por nuestra propia cuenta, sino que es a través del evangelio, dado por Dios en la Biblia , estudiemos esto:

Analícemos a continuación Romanos 2:16. *"en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio."*

*Establecemos que* Dios juzgará conforme a su evangelio. Dios no juzgará conforme a las obras, conforme a guardar la ley, conforme a ritos obsoletos; asimismo Dios no juzgará conforme a los méritos que se hayan alcanzado. Dios juzgará a los hombres en base a la revelación del evangelio, pero sobre todo en base al conocimiento del mismo, y la aplicación de este a nuestras vidas.

Como un ejemplo de juzgarnos por el evangelio, consideremos que, entre muchas cosas ¿qué dice el evangelio? Leemos que esta escrito que: Usted, y yo “con una sola ofrenda, Dios nos hizo perfectos” (Hebreos 10:14) Entonces, nosotros debemos de aprender a juzgarnos a si mismos, pero, esto es conforme a lo que dice la Biblia en el evangelio. De tal forma que cuando alguien nos pregunte: Si Cristo viene, ¿usted está preparado para irse con el Señor? Usted no puede decir: yo siento, o tener inseguridad de que usted que siempre ha sido salvo se va a quedar. Esto es juzgarse incorrectamente. Usted tiene que decir: yo estoy supuesto a juzgarme a mi mismo, pero no con mis pensamientos. Me juzgo con lo que está escrito en el evangelio ¿Y qué dice lo que está escrito? Que con “una sola ofrenda él me hizo perfecto para siempre” Entonces ¿Cuál es mi examen? Es entender y tener total seguridad que estoy preparado para irme en cualquier momento con el Señor, porque él me limpió, me lavó, me justificó y me santificó (Romanos 8:30, Efesios 5:26, 1 Corintios 1:30) Al comprender que con una sola ofrenda me hizo perfecto. Esta es la forma como el creyente se debe de juzgar a si mismo.

Por el contrario, David no pudo examinarse a si mismo. Porque él no tenía el evangelio, no tenía a la mano el Nuevo Pacto. El evangelio no había sido revelado. David constantemente clamaba “OH Señor, examíname” o también decía: “Mi alma tiene sed del Dios vivo” Porque él estaba en un pacto inferior. Era una vida tal que: un día David se sentía bien, otro día se sentía mal. Se parece a muchos de los cristianos de hoy que un día están, o se sienten bien y otro día están, o se sienten mal. Sin embargo ahora, podemos decir que somos salvos para siempre, porque el evangelio dice que la salvación es de nuestro Dios (Efesios 2:8) ese es nuestro examen, eso es nuestra absoluta seguridad, ¡GLORIA A DIOS!

MINISTERIO DE JESUCRISTO RESUCITADO

[www.elamordedios.org](http://www.elamordedios.org)

Email: famtenes@yahoo.com